



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

002-24
RESOLUCIÓN F.C.S. Nº

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 02 FEB 2024

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del "Día Mundial contra el Cáncer", a celebrarse el día 4 de febrero de 2024, Y;

CONSIDERANDO:

Que, cada 4 de febrero desde el año 2000, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC) y el Centro Internacional de Investigación del Cáncer (CIIC) promueven el Día Mundial contra el Cáncer.

Que, las propuestas de esta conmemoración se realizan en trienios con un lema que puede ser abordado en acciones diversas y a cargo de actores con diferente alcance. Se valora la iniciativa y la acción individual tanto como la de actores colectivos o la de quienes tienen capacidad de impacto en políticas públicas.

Que, en 2024, la comunidad global conmemora este 4 de febrero el Día Mundial contra el Cáncer bajo el lema "Por unos cuidados más justos" y un llamado a unir nuestras voces y actuar.

Que, la OPS se une a esta campaña con un llamado mundial, a nivel colectivo e individual, para comprometernos a fortalecer las acciones dirigidas a mejorar la atención de calidad, incluyendo el tamizaje, detección temprana, tratamiento y cuidados paliativos.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada celebración.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Secretaría de Extensión.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

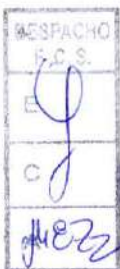
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ADHERIR a la conmemoración del "Día Mundial contra el Cáncer" a celebrarse el día 4 de febrero de 2024, en virtud al visto y considerando del presente instrumento legal.

ARTICULO 2º.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, programar durante el año 2024, actividades particulares en fechas destinadas a la concientización de los tipos de cánceres más representativos a nivel mundial.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR. -



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BIOG. DR. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. R. MARIA EUGENIA ZELARAYAN
SECRETARIA DE EXTENSION
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA